

de la ciudad de Lora y lo del numero de la doffice  
que en la junta mienta que la dha justicia y Regimiento  
de la tubicion y dia de la fecha. de te entretas cosas  
afor lo congluente

Y asi dixo que lo quanto auenlo se reconocido muy  
dos y convenientes que turbaron la paz y. Enpe dian  
el buen gouerno que resultarian de dexar los officios  
dha. Cui. nombra en cada unario por Pasqua de Navidad  
y se comienca a usar y dia de san Pedro y san Pablo  
siguiente. Por loz otros fizo una ordenanca de Concordia  
en quince de junio de lano pasado de mill y quinien  
to y quatro y diez para que de alli en adelante se usen  
todos los dhos officios entre los caualleros de  
gidores diuidiendolas entre quadillas de ocho de  
gidores cada una para que cada por su turno fuesen  
en ellas. En las dhas suertes de manera que cada  
una ova dilla entrase a otro año otra quadilla  
y asi consecutiua mente la dha ordenanca y Concordia  
como della consta y se ordena se imbiara a confirmar  
y se que se hizo se auando della y se han fonocido de  
cuentas de ymportancia e subseruancia y se entien de se  
confirmo pero con el tras curso de tiempo se ha perdido  
la confirmacion y no se que de Ballar y en alguna parte  
se ha comenzado a abusar de dha ordenanca  
y por que reconoce por muy conueniente su obseruancia  
y por auerse mudado el estado de las cosas con el tien  
po. es necesario a justas las aellas y el numero de Regi  
dores que a y que es mayor que se ha fuentado hasta  
questos lo qual como antes eran la

